CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Arauca, 11 de Mayo del 2026.

Señores.
COOPERATIVA DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE ARAUCA-COOPROSAR
NIT: NIT 834001670-5
R/L LEIDY LEONOR CANTOR FLOREZ, identificado con C.C. No. 68.296.757 de Arauca
Correo: cooprosar2003@gmail.com
Dirección: Carrera 22 No. 26A – 43 B. Miramar
Cel: 3124376137
Arauca

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. **MC-CGDAA-003-2026**

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es “Contratar a título de compraventa los materiales de formación administrativo para los programas de titulada, Articulación con la media, Población víctima, Programas de Innovación, Campesena y complementarias, y otros programas especiales del centro de Gestión y desarrollo agroindustrial de Arauca y sus sedes en la vigencia 2026”

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será Liliana Alejandra Henao Aranda Instructora Grado 20.

En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Sin otro particular,



Firmado digitalmente
por FIGUEROA CARDONA
NESTOR EDUARDO
Fecha: 2026.05.11
12:08:42 -05'00'

NÉSTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA

Subdirector de Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca Con Funciones de Director Regional (E).

Resolución No. 1-01252 del 21/04/2026, Acta de posesión No. 215 del 23/04/2026.

Elaboró: Norisley Gelvez Camargo-Abogada Gestión Contractual